

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Diseño		
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Ética y Deontología Profesional		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	3	Código:	1535
Periodo docente:	Sexto semestre		
Materia:	Empresa		
Módulo:	Ciencias Humanas y Sociales		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Isabel Castro Díaz	mi.castro.prof@ufv.es
Isidro Catela Marcos	i.catela.prof@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

El objetivo fundamental de la asignatura es hacer reflexionar al alumno sobre los códigos de comportamiento éticos implícitos en el mundo de la creación visual, en lo que respecta al diseño, así como dotarle de los mecanismos necesarios para articular un pensamiento y una acción deontológicas adecuadas.

En cuanto que perteneciente a la Materia de Antropología, la asignatura tiene por objetivo ofrecer al alumno una comprensión filosófica y existencial de los fundamentos de la vida personal y social. La investigación de ese sustrato común a todos los seres humanos ayudará al alumno tanto a la comprensión del otro como a la

búsqueda de claves para la convivencia. Esta tarea implica, en primer lugar, suscitar el amor por aprender y la superación de los propios prejuicios. En segundo lugar, exige conocer y practicar las herramientas del trabajo intelectual: investigación, debate y comunicación de resultados. Por último implica profundizar en el sentido de las preguntas presentes en todos los hombres y todas las culturas, así como tratar de responderlas: ¿Quién es el hombre? ¿Qué debemos hacer? y ¿Qué nos cabe esperar?

Una vez comprendidas estas bases antropológicas, el objeto de esta asignatura es introducir al alumno en el conocimiento básico de la Ética General y procurar de este modo generar criterio ético para desarrollar en el futuro su tarea profesional y afrontar sus decisiones conforme a la naturaleza del hombre que le es propia. La Ética pretende formar al universitario en una serie de valores morales para que guíe su actuar en las aulas y, en última instancia, su comportamiento profesional el día de mañana. Se quiere que el alumno se sensibilice con las cuestiones éticas y razone en consecuencia cuando deba enfrentarse a diversas decisiones en su vida. La universidad atendiendo a las demandas reales de la sociedad y a la situación cambiante del mundo profesional, debe dotar a los alumnos de conocimientos y destrezas generales, científicos y humanísticos, donde la formación ética debe tomar relevancia.

El punto de partida del estudio de la Ética, lleva al alumno a plantearse la necesidad de profundizar en el fundamento antropológico y metafísico de la experiencia y el conocimiento moral.

A través de las virtudes, o claves del desarrollo personal, el alumno analiza las decisiones y la vivencia personal de la exigencia moral.

La Ética consigue desarrollar los principios racionales que facilitan el juicio ético y la toma de decisiones morales en el hombre.

Por último, desde el conocimiento de los principios esenciales de la ética fundamental, la asignatura pretende también formar al universitario en el campo de la Deontología profesional o ética aplicada al ámbito del Diseño.

OBJETIVO

El objetivo fundamental de la asignatura es hacer reflexionar al alumno sobre los códigos de comportamiento éticos implícitos en el mundo del Diseño, así como dotarle de los mecanismos necesarios para articular un pensamiento y una acción deontológicos adecuados.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los conocimientos cursados en el Grado en Diseño.

Es recomendable una mínima base de antropología y ética. Si no se tuviesen, pueden adquirirse con la lectura y estudio de los siguientes libros:

- LUCAS, R. Horizonte vertical. Sentido y significado de la persona humana. BAC, Madrid, 2008.
- SPAEMANN, R. Ética: cuestiones fundamentales, EUNSA, Pamplona, 1987.

Es deseable en el alumno una disposición indagadora y crítica.

CONTENIDOS

BLOQUE I: ÉTICA

TEMA 1.- DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO

Ética, moral (y deontología profesional). ¿Qué es la Ética y para qué sirve? La vida humana es vida moral. Cada posición de la cámara (o del pincel) es una posición moral.

TEMA 2.- EL OBJETO DE LA ÉTICA

El bien y el mal. La cuestión de la verdad: escepticismo, emotivismo, relativismo, pluralismo moral y tolerancia. Verdad y falacias en tiempos de posverdad.

TEMA 3.- EL SUJETO DE LA ÉTICA

Persona humana y dignidad. Formación, juicio y objeción de conciencia. Vocación personal y profesional.

TEMA 4.- ÁMBITOS DE CONSTRUCCIÓN PERSONAL.

Lo íntimo, lo privado, lo público y lo publicado.

TEMA 5.- PROFESIONALES VIRTUOSOS.

¿Teleologismo o deontologismo moral? Una propuesta en torno a los valores, las virtudes y las normas.

BLOQUE II - DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

TEMA 1.- DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO

¿Qué es la deontología profesional y para qué sirve?
Breve repaso histórico en el Arte/Diseño

TEMA 2. –CONOCER, DEBATIR Y HACER EL BIEN

Aproximación al bien. Ser bueno. Hacerlo bien
Arte y Diseño como medios de transmisión de valores

TEMA 3. – CUESTIONES ÉTICAS EN ARTE Y DISEÑO.

Pensamiento crítico. Pensamiento ético
Libertad de expresión: ¿Debe haber algún límite? Estudio de casos
Imagen y violencia
Imagen y sexualidad
Manipulación política e ideológica del arte
La censura artística
La propiedad intelectual. Apropiacionismo y plagio

TEMA 4. BUENAS PRÁCTICAS EN ARTE Y DISEÑO

Buenas prácticas en el arte contemporáneo
Buenas prácticas en diseño
Ética y ecología. Sostenibilidad

PROYECTO TRANSVERSAL DEL CURSO - En coordinación con otras asignaturas del grado, se planteará un proyecto transversal OBLIGATORIO que se realizará en grupo y que supondrá el 10% de la nota total de la asignatura.

Los temas, lecturas y propuestas de análisis y trabajo en equipo están en función de los objetivos que queremos lograr, por ello el temario indicado está abierto a las circunstancias propias de este curso, en particular a las posibles cuestiones de actualidad que, por su interés, merezcan ser analizadas desde una perspectiva ética.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA: A diferencia de la lección magistral clásica, en la que el peso de la docencia recae en el profesor, en la lección magistral participativa buscamos que el estudiante pase de una actitud pasiva a una activa, favoreciendo su participación. Para ello es necesario que el docente realice una buena estructuración del contenido, tenga claridad expositiva y sea capaz de mantener la atención y el interés del estudiante.

TRABAJO AUTÓNOMO. En esta metodología el alumno toma la iniciativa con o sin la ayuda de otros (profesores, compañeros, tutores, mentores). Es el estudiante el que diagnostica sus necesidades de aprendizaje, formula sus metas de aprendizaje, identifica los recursos que necesita para aprender, elige e implementa las estrategias de aprendizaje adecuadas y evalúa los resultados de su aprendizaje. El docente se convierte así en el guía, el facilitador y en una fuente de información que colabora en ese trabajo autónomo. Esta metodología resultará de especial interés para el desarrollo de competencias relacionadas con la investigación

TRABAJO COOPERATIVO EN GRUPOS REDUCIDOS: El número de alumnos programado en nuestra Universidad nos permite un trabajo grupal en grupos reducidos. Slavin define el trabajo cooperativo como "estrategias de instrucción en las que los alumnos están divididos en grupos pequeños y son evaluados según la productividad del grupo", lo que pone en juego tanto la responsabilidad individual como la interdependencia positiva, base del trabajo profesional en equipo.

SISTEMA DE ACCIÓN TUTORIAL: que incluye entrevistas, grupos de discusión, autoinformes e informes de seguimiento tutorial.

MÉTODO DEL CASO: Adquisición de aprendizaje mediante el análisis de casos o situaciones reales de la vida profesional. Esta técnica de aprendizaje activa, centrada en la investigación del estudiante sobre un problema real y específico, ayuda al alumno a adquirir la base para un estudio inductivo.

INVESTIGACIÓN: Búsqueda de información a partir de diversas fuentes y documentos, análisis y síntesis de los datos y desarrollo de conclusiones.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos, siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
40 horas	110 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Inculcar en el alumno la capacidad de trabajar en equipo, partiendo de la investigación autónoma al servicio de un proyecto global, que le permita definir responsabilidades y colaborar con otras profesiones y oficios, persiguiendo un fin común.

Inculcar en el alumno la necesidad y responsabilidad de aplicar los métodos de usabilidad, las normativas legales y medioambientales durante el proceso de diseño y fabricación de los productos o mensajes.

Capacitar al alumno para poder trabajar como profesional autónomo y autosuficiente en proyectos de Diseño.

Enseñar al alumno a exponer, argumentar y defender su proyecto tanto a nivel universitario como en un entorno profesional, de cara a clientes o a profesionales del Diseño.

Formar a un profesional intelectualmente curioso, que rechaza el pensamiento débil, y que aspira a mejorar la cultura contemporánea transmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad, el bien y la belleza.

Competencias específicas

Adquirir conocimientos básicos de ciencias humanas, factores humanísticos y ergonomía.

Adquirir principios empresariales y ética profesional.

Desarrollar la capacidad para trabajar autónomamente.

Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo.

Adquirir la capacidad de perseverancia.

Desarrollar la capacidad de iniciativa propia y de auto motivación.

Adquirir una comprensión crítica de la dimensión preformativa y de incidencia social del diseño.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al concluir el estudio de la asignatura el estudiante razonará los pros y contras de sus actuaciones como diseñador siendo su criterio el bien común de la sociedad.

El alumno comprenderá la importancia de conocer para actuar en coherencia y honestidad conforme a su naturaleza racional.

El alumno analizará y conocerá la incidencia de la ética en la vida del ser humano.

El alumno identificará con claridad su responsabilidad moral en el desempeño de su profesión en el mundo del diseño.

El alumno aplicará la base teórica para vivir en coherencia su faceta profesional y su vida personal, mostrándose como una persona fiable para la sociedad.

El alumno demostrará un espíritu crítico con las situaciones actuales que le toque vivir, ofreciendo herramientas válidas para alcanzar respuestas a través del diseño.

El alumno reconocerá buenas y malas prácticas profesionales en temas concretos de ética y deontología en el ámbito del Diseño.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La asistencia a clase es obligatoria, tal y como establece la normativa interna de la UFV. El sistema de evaluación se basa exclusivamente en una evaluación continua y formativa. Solo se aplicará un sistema alternativo en casos de dispensa académica y de alumnos repetidores que ya hayan cursado la asignatura. Dicho sistema será pautado por los profesores y asegurará que se alcancen los resultados de aprendizaje previstos en la guía docente.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Requisitos:

- Realizar los ejercicios prácticos, estudios de casos, trabajos propuestos en clase, y cumplido los requisitos de cada uno para aprobarlos, incluida la entrega en fecha de todos los trabajos.
- Asistir al menos al 80% de las clases.

Ponderación:

- 40% Prueba objetiva de contenido / Examen (parte Ética general/teórica)
- 30% Trabajo individual de investigación (parte Deontología-Ética profesional)
- 20% Prácticas / trabajos del curso (10% Trabajo transversal del cuatrimestre)

10% Técnica de observación - Asistencia y Participación activa y pertinente en las clases

Trabajo grupal de investigación y presentación en clase (VOLUNTARIO). Se podrá conseguir hasta +1 punto en la nota del trabajo de investigación (30%) de cada alumno perteneciente al grupo. Se valorará especialmente la aportación investigadora personal al grupo, la calidad del resultado, y su presentación.

El trabajo en grupo Incluye una presentación oral del trabajo y la entrega de una breve investigación del tema (parte Deontología-Ética profesional)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

50% Prueba objetiva de contenido / Examen (Bloque I) (parte Ética general/teórica)

40% Trabajo de investigación (Bloque II) (parte Deontología-Ética profesional)

10% Prácticas / trabajos del curso

En la convocatoria extraordinaria, correspondiente al mismo curso académico, se mantienen las notas de los trabajos aprobados.

Los trabajos suspensos deberán repetirse.

En convocatorias posteriores, a los alumnos repetidores no se les conserva ninguna nota y deberán volver a realizar la asignatura completa.

En caso de PLAGIO de cualquier trabajo individual o grupal, el alumno obtendrá una calificación de SUSPENSO en la asignatura en la correspondiente convocatoria y deberá presentarse a la siguiente con el temario completo, independientemente de que tenga algún bloque aprobado. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

En todas las convocatorias, para poder aprobar la asignatura será obligatorio aprobar el examen de contenidos (nota mínima: 5)

REQUISITOS MÍNIMOS PARA APROBAR LA ASIGNATURA:

Obtener una nota mínima de 5.0 en el examen y en el bloque de Trabajo de investigación, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria.

SISTEMA ALTERNATIVO

En el caso de que, a lo largo del curso, el escenario cambie a una docencia 100% en remoto, se mantendrán los porcentajes indicados de evaluación, aunque, siempre de acuerdo con los profesores, pueda cambiarse el contenido de los trabajos y/o las prácticas.

Los exámenes se realizarán de manera presencial.

ALUMNOS QUE TRABAJAN Y REPETIDORES

En caso de que el alumno trabaje o sea repetidor y no pueda asistir a clase tiene la responsabilidad de poner en conocimiento de los profesores esta circunstancia al comienzo del curso y presentar un justificante de trabajo para seguir el plan de estudio que determinen las profesoras. En cualquier caso, la calificación del alumno será la obtenida en la convocatoria ordinaria/ extraordinaria.

Es responsabilidad del alumno contactar con los profesores de la asignatura para conocer las pautas relativas a la convocatoria correspondiente y asegurarse fehacientemente del procedimiento, pautas y fechas marcadas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

AGEJAS, J.A., PARADA, J.L, OLIVER, I. La tarea de ser mejor. Curso de Ética. UFV, 2007.

AGEJAS ESTEBAN, JOSÉ ÁNGEL Y SERRANO OCEJA, JOSÉ FRANCISCO (COORDS.), Ética de la Comunicación y de la Información, Ariel, Barcelona, 2002.

CORTÉS, JOSÉ ÁNGEL, La estrategia de la seducción, Pamplona, 1999.

DE MAEZTU, R., El arte y la moral, Ediciones Encuentro, Madrid, 2017.

GOMBRICH, E.H., Los usos de las imágenes, Debate, Barcelona, 2003.

HAN, B.-C., La salvación de lo bello, Herder, Barcelona, 2015.

ROBERTS, Lucienne, Good. Ética en el diseño gráfico. Barcelona: Index Book, 2006.

LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso, La ética o es transfiguración o es nada, BAC, Madrid, 2014.

Los RECURSOS DIGITALES estan disponibles en un espacio concreto de Biblioteca en el aula virtual y próximamente estaran disponibles tambien en Canvas.

MATERIAL ESPECÍFICO COLGADO EN CANVAS (lecturas, videos, materiales audiovisuales).

Complementaria

AGEJAS, J.A. El arte de aprender la libertad: curso de ética. Madrid: Universidad Francisco de Vitoria; Spiritus Media, 2003.*

ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. Calvo Martínez, J.L. (prol. y trad.) Madrid: Alianza, 2001. *

ARROYO, I. Ética de la Imagen, Ediciones del Laberinto, Madrid, 2000 *

AYLLÓN, J.R. Introducción a la ética: historia y fundamentos. Madrid: Palabra, 2006. *

AZNAR, HUGO, Comunicación responsable, Barcelona, 1999.

BENEDICTO XVI, Caritas in veritate, (29 junio 2009), AAS 101 (2009)

BONETE PERALES, E. (ED), Ética de la comunicación audiovisual, Madrid, 1999.

CAMUS, A. El exilio y el reino. Madrid: Alianza, 2008 (3ª reimpr.)

CASTRO REY, Ignacio, Ética del desorden, Editorial Pretextos, Madrid, 2017.

CICERÓN. Sobre los deberes. Alianza, Madrid, 2001 (libro I).

CONILL, J. y GOZALVEZ, V. (coords.) Ética de los medios. Una apuesta por la ciudadanía audiovisual, Gedisa, Barcelona 2004*

GARCÍA-LÓPEZ, J. El sistema de las virtudes humanas. Editora de revistas, México, 1986.

GEACH, P.T. Las virtudes. Arregui, J. V. y Rodríguez Lluesma (prol. y trad.) Pamplona: EUNSA, 1993.*

GEVAERT, J. El problema del hombre. Introducción a la antropología filosófica. Sígueme, Salamanca 1976*

GUARDINI, R. Ética: lecciones en la Universidad de Munich. Mercker y Marschall (elab.) López Quintás, A. (intr..) Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1999.*

GUARDINI, R. La esencia del cristianismo: una ética para nuestro tiempo. Madrid: Cristiandad, 2002.*

JUAN PABLO II. Memoria e identidad. La esfera de los libros, Madrid, 2005.

LEWIS, C.S., De este y otros mundos, Alba, Barcelona, 2004.

LLANO, A. La vida lograda. Ariel, Barcelona, 2002.

LUCAS, R. El hombre espíritu encarnado. Sígueme, Salamanca, 2003.

MacINTYRE, A. Tras la virtud. Valcárcel, A. (trad.) Barcelona: Crítica, 2001.*

MARIAS, J. El tema del hombre. 8ª ed. Madrid: Espasa Calpe, 1986.*

MARIAS, J. Tratado de lo mejor: la moral y las formas de la vida. Madrid: Alianza, 1995.*

MILLÁN-PUELLES, A. Ética y realismo. Rialp, Madrid, 1996.

MILLÁN-PUELLES, A. La libre afirmación de nuestro ser. Una fundamentación de la ética realista. Rialp, Madrid, 1994.

PELÁEZ, M.A. Ética, profesión y virtud. Madrid: Rialp, D.L. 1991*

PETROSINO, S., El asombro, Encuentro, Madrid, 2001.

PIEPER, J. Las virtudes fundamentales. 5ª ed. Madrid: Rialp 1997.*

PIEPER, J. Las virtudes fundamentales. Rialp, Madrid, 1997.

RODRÍGUEZ DUPLÁ, L. Ética. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2001*

RODRÍGUEZ-LUÑO, A. Ética general. Navarra, EUNSA, 2004.

SCHOPENHAUER, S.: Aforismos sobre el arte de saber vivir. M. (trad.) Ruiz-Werner, J.M. (prol.) Buenos Aires: Aguilar, imp.1970.*

SEIFERT, J.: Qué es y que motiva una acción moral. López Quintás, A. (prol.), Crespo, M. (intr. y trad.) Madrid: Centro Universitario Francisco de Vitoria, D.L. 1995.*

SPAEMANN, R. Ética, Política y cristianismo. Barrio, J.M. Madrid: Palabra, 2007. [Reg. 51410]

WEBER, M.: La política como profesión. Abellán Mullero, J. (ed. y trad.) Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2007.

WITTGENSTEIN, L. Conferencia sobre ética. Birules, F. (trad.) Barcelona: Paidós, 1989.

(El asterisco al final de cada cita indica que se encuentra en la Biblioteca de UFV)